

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2- ART 175 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-33-005-2017-00380	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIRNA ESCORCIA MEJIA Y OTROS	UGPP	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES- VES	20/06/2018	21/06/2018-25/06/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPRESENTÉ A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

SECRETARIA